

BASES DEL SORTEO

"Sorteo Halibut Cuidatopic – Cuida tu piel también en verano"

ORGANIZADOR DEL SORTEO

Uriach Consumer Healthcare, S.L. ("URIACH") con domicilio social en Avda. Camí Reial, 51-57, 08184 Palau-Solità i Plegamans, Barcelona (España), y provista de C.I.F. número B-61156030, organiza la promoción consistente en un sorteo de ámbito nacional, el cual se publicitará a través de su página profesional de Instagram (https://www.instagram.com/halibut_es/) y de Facebook (<https://www.facebook.com/halibutspain>) (la/las "Redes Sociales"), dirigida al público mayor de edad y residente legalmente en territorio español (la "Promoción"). En todo caso, los participantes deberán ser personas físicas que actúen en su propio nombre y derecho. Igualmente, URIACH se reserva el derecho a comprobar por los medios que estime más oportunos la edad real de los participantes.

La Promoción se realiza en colaboración con la entidad MAKING SCIENCE GROUP, S.A., con domicilio social en la calle Lopez de Hoyos 135, 3, 28660 – Madrid y C.I.F. número B-82861428.

FINALIDAD DEL SORTEO

A través de la Promoción URIACH pretende fidelizar clientes, aumentar lo seguidores en las Redes Sociales y, en caso de que los participantes lo acepten expresamente, registrar nuevos suscriptores a la base de datos de URIACH. Esta Promoción es gratuita y no implica en sí mismo ningún tipo de compra de producto o servicio.

PREMIOS

En la presente Promoción habrá dos (2) premios que constarán cada uno de un (1) lote Pack Pack compuesto de:

- Un (1) Halibut Cuidatopic Gel de baño. Valorado en 17,50.-€.
- Un (1) Halibut Cuidatopic Loción Corporal. Valorado en 24,90.-€.
- Un (1) Halibut Cuidatopic Crema Facial. Valorado en 16,50.-€.
- Un (1) Halibut Cuidatopic Crema Pre-brote. Valorado en 11,50.-€.
- Un (1) Halibut Crema Brote Atopia. Valorado en 12,00.-€.
- Un (1) Albornoz de niño/a. Valorado en 22,79.-€.

(el/los "Premio/s").

El Premio está valorado en su totalidad en una cuantía de ciento cinco euros con diez y nueve céntimos (105,19.-€) (según P.V.P. medio de mercado).

ÁMBITO Y DURACIÓN

Ámbito territorial:

Esta Promoción tendrá lugar en todo el territorio peninsular español, Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

Ámbito personal:

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años, con residencia legal en territorio peninsular español, Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

No se permite y queda totalmente prohibida la participación de los empleados y de sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad de la empresa promotora MAKING SCIENCE GROUP, S.A. ni de cualquier otra empresa que URIACH tenga ubicada en España, así como ex empleados cuya fecha de salida de la empresa promotora o de cualquiera de las empresas de URIACH sea posterior a la entrada en vigor de la Promoción

(los "Participantes").

Ámbito temporal:

La Promoción se inicia el día 19 de julio de 2021 a las 9:00 horas y finaliza el día 5 de agosto de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular).
El día fijado para el sorteo será el 6 de agosto de 2021 (el “Sorteo”).

MECÁNICA Y DESCRIPCIÓN DEL SORTEO

1.- Los Participantes podrán participar una sola vez en la Promoción y de forma totalmente gratuita.

2.- La Promoción se comunicará a los Participantes a través de las Redes Sociales. Instagram y Facebook no avalan, ni administran en modo alguno esta Promoción, ni están asociados a ésta y, por lo tanto, no tienen ninguna responsabilidad sobre la misma.

3.- El Participante podrá participar (i) descargando la “Guía para el cuidado de la piel atópica” y (ii) rellenando un formulario exclusivo de la Promoción en el sitio web de la Promoción (<http://cloud.info-uriach.com/sorteo-cuidatopic-verano>) a la que accederá a través de las Redes Sociales, rellenando un formulario con su nombre, apellidos, e-mail y DNI para formalizar la inscripción en la Promoción

4.- Entre todos los Participantes se sorteará, mediante la aplicación de Easy Promos, los Premios descritos en las presentes Bases Legales.

URIACH, mediante la herramienta de Easy Promos, seleccionará aleatoriamente a dos (2) ganadores y tres (3) reservas para cada Premio el día 6 de agosto de 2021 y publicará el nombre de los ganadores durante los siete (7) días naturales siguientes.

Una vez elegidos los ganadores se verificará que éstos cumplen con los requisitos establecidos en las presentes Bases Legales para participar en la Promoción. En caso de no cumplir con lo anterior, se procederá a seleccionar a un nuevo ganador/es, de entre los que estuvieran en reserva.

URIACH contactará con los ganadores en un plazo máximo de 7 días desde la realización del Sorteo, mediante un correo electrónico (“mail”) a través de las Redes Sociales y en el que se les solicitará que faciliten su nombre completo y apellidos, DNI, email, domicilio y dirección de envío en caso de que fuera diferente al domicilio (los “**Datos Personales**”), para la entrega del Premio/s a través de correo ordinario. Se considerará que el ganador ha aceptado el Premio cuando haya facilitado dichos Datos Personales para la entrega del Premio.

En caso de que, pasados 5 días desde la comunicación por mail a los ganadores, éstos hubieran rechazado o no hubiera aceptado expresamente el Premio, se asignará el Premio a la/las reserva/s correspondiente/s.

6.- Los ganadores, por el mero hecho de participar en la Promoción, aceptan la publicación de su nombre y apellidos en los Redes Sociales mediante “post” y/o “story”.

RÉGIMEN DE LOS PREMIOS

Los Premios objeto de la presente Promoción en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión a petición de los ganadores. Tampoco podrá ser canjeable en dinero por su valor económico.

URIACH no se responsabilizará de posibles retrasos o cancelaciones, por situaciones de fuerza mayor o cualquier otra causa, que pudiera acaecer fuera del control de URIACH.

Los ganadores deberán manifestar la aceptación de los Premios facilitando los Datos Personales necesarios para la entrega de los Premios por correo ordinario que URIACH le solicite mediante mensaje privado por un plazo máximo de 5 días después de que URIACH le haya comunicado que ha resultado ganador. En caso de que hasta dicha fecha los ganadores no hubieran facilitado los Datos Personales solicitados, se entenderá que rechazan el Premio y en caso de que sus respectivas reservas tampoco hubieran facilitado dichos Datos

Personales, el Premio quedará desierto. De igual modo, se declarará los Premios desiertos si el ganador/es y reservas del mismo lo rechazan de manera expresa.

Los Premios será enviados por URIACH a los ganadores a través de correo ordinario.

ASPECTOS LEGALES

El mero hecho de participar en esta Promoción implica la aceptación de las presentes bases legales (las “**Bases**”), sin reservas, y el criterio de URIACH en cuanto a la resolución de cualquier problema derivado del mismo.

Los Participantes pactan expresamente y por el solo hecho de participar las condiciones que rigen los Premios. URIACH se reserva el derecho a modificar o ampliar estas Bases promocionales, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los Participantes.

Esta Promoción no está vinculada a Instagram ni Facebook y, por tanto, el participante no tiene ninguna vinculación con las Redes Sociales ya que las mismas no patrocinan, ni avalan, ni administran, ni asocian de modo alguno esta Promoción.

URIACH quedará eximida de toda obligación o compensación con los Participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal tuviera que ser anulada o suspendida la presente promoción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los Participantes.

En el caso de detectar irregularidades en el comportamiento de los Participantes, datos de contacto o de identificación incompletos, URIACH se reserva el derecho de eliminar al Participante.

Los datos facilitados por los Participantes deberán ser veraces. Si algún Participante facilitase datos falsos o incompletos y resultase ganador del algún Premio de la presente Promoción, no se le hará entrega del mismo.

Los Premios se hallan sometidos a la legislación fiscal vigente y de conformidad con dicha normativa aplicable, se informa a los Participantes de que los premios concedidos por la participación en juegos, sorteos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios están sujetos a retención o ingreso a cuenta de IRPF siempre que el valor del premio sea superior a 300 Euros. Las repercusiones fiscales que para los ganadores tenga la concesión del premio serán responsabilidad de éstos, por lo que URIACH quedará relevado de cualquier responsabilidad al respecto.

En su caso, URIACH expedirá la oportuna certificación que facilite al Participante el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS PARTICIPANTES

En cumplimiento con el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (“**RGPD**”) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de Derechos Digitales (“**LOPDGDD**”), le informamos que URIACH tratará sus datos personales como responsable del tratamiento de los mismos con la **finalidad principal** de gestionar su participación en esta Promoción (incluyendo, a título enunciativo pero no limitativo, comprobar que los participantes cumplen con las condiciones para serlo y, en el caso de resultar ganadores, contactar con ellos para la efectiva entrega del Premio). La base que legitima este tratamiento, según se prevé en el artículo 6.1 b) del RGPD, es la ejecución de un contrato entendiéndose como tal la aceptación de les presentes Bases Legales para participar en la Promoción.

Por otro lado, y únicamente en el caso que lo consienta, sus datos personales serán tratados con las siguientes finalidades:

- Remitirle comunicaciones comerciales relacionadas con los productos y servicios de URIACH.
- Únicamente en el caso de resultar ganador de alguno de los premios objeto de esta Promoción y que así lo haya consentido, publicar su nombre y apellidos o "nick name" en los Redes Sociales.

Los tratamientos acabados de especificar están legitimados por su consentimiento (artículo 6.1 a) del RGPD). Informarle que, el mismo podrá ser revocado en cualquier momento sin que esto repercuta en su participación en la Promoción ni que afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

En caso de resultar ganador, sus datos personales podrán ser comunicados a empresas que colaboren en la organización de la Promoción como, por ejemplo, a la empresa de mensajería encargada de la entrega de los Premios. Asimismo, sus datos personales podrán ser comunicados a terceros en cumplimiento de las obligaciones legales que en cada caso correspondan.

URIACH conservará sus datos personales mientras dure la presente Promoción, así como el tiempo necesario para dar cumplimiento a las obligaciones legales que en cada caso corresponda acorde con cada tipología de datos. Concretamente, la información vinculada a la participación de la Promoción deberá mantenerse bloqueada durante un período de tiempo de 5 años. Una vez transcurrido el mismo, sus datos vinculados con esta Promoción serán suprimidos. En el caso que nos haya otorgado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, sus datos serán tratados mientras que usted no solicite su supresión.

URIACH se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos personales y de su deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología.

Por último, URIACH informa al Participante que puede, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, o supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus respectivos datos personales como oponerse al mismo o solicitar la portabilidad de estos mediante petición escrita dirigida a Uriach Consumer Healthcare, S.L., Av. Camí Reial, 51-57, 08184 Palau- Solità i Plegamans, Barcelona (España) acompañando de fotocopia de su D.N.I. indicando en el asunto: "Ref: RGPD" o mediante un email a dpo@uriach.com adjuntando del mismo modo copia de su DNI indicando en el asunto RGPD. El ejercicio de estos derechos será siempre gratuito salvo que las solicitudes sean manifiestamente infundadas o excesivas. En el caso que considere que URIACH no ha tratado sus datos personales de conformidad con la normativa aplicable, puede presente una reclamación frente a la Agencia Española de Protección de Datos a través de su página web www.aepd.es.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

Las presentes Bases se interpretarán conforme a la ley española para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución de las mismas.

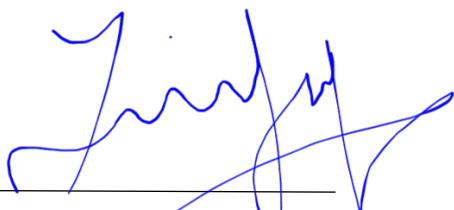
URIACH se reserva el derecho de emprender acciones judiciales, dar de baja o expulsar automáticamente y sin previo aviso a aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la Promoción.

Para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes Bases, tanto URIACH como los participantes de esta promoción se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de la ciudad del domicilio del participante

BASES CERTIFICADAS

Las presentes Bases Promocionales se encuentran certificadas en cuanto a fecha de aprobación y contenido mediante firma digital.

URIACH CONSUMER HEALTHCARE, S.L.



Head Legal & Compliance
D^a. Zina Safer

00445a44-f3c8-3437-bc67-9dc80d9ac4bf

2021-07-13 13:08:55 UTC